



Alcaldía Constitucional  
DE  
VILLAFAMÉS.

Negociado .....  
Núm. 215

En el día de ayer  
y por el alguacil de este  
Ayuntamiento se ha publi-  
cado a voz de pregon  
el bando que se inte-  
rera en la presente  
Comunicación.

5 Mayo 1913.

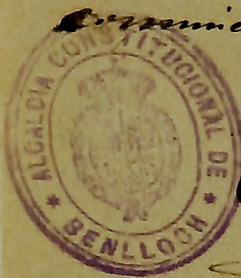
El Alcalde,

Constantino Domingo

Expero merecer de V. se  
servirá hacer público por  
los medios de costumbre  
en esta localidad para co-  
noscimiento de los terrate-  
nientes de esta villa, que  
durante los días 9 al 10 en  
clarive de este mes se cobra-  
ra en este Municipio el 2.<sup>o</sup>  
trimestre del reparto gene-  
ral municipal de este año.

Pruego la devolución de la  
presente cumplimentada  
a los efectos oportunos y que  
do sea V. a la recíproca en  
caros iguales.

Dios



que a S. uel. al. Villata  
cuin 2 de Mayo 1917

Arvelis Galvan

M. Atalbe Goussé de Beullock